

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ

Intendente Juan Ramón Martínez S.

2021-2026



Visión: Atyrá es un municipio en permanente crecimiento y desarrollo ecosostenible, destacado por la gobernanza, y reconocido a nivel nacional e internacional por los valores socioculturales, y sus programas de salvaguarda y promoción del patrimonio histórico, lingüístico, cultural y natural, a través de una alta y eficiente gestión institucional.

Especificaciones Técnicas

Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 09/2024, con ID N° 458562 para Construcción de Vereda Calle San Francisco desde Avenida Atyrá hasta Calle Gral. José Eduvigis Díaz - Casco Urbano de Atyrá – Ad Referéndum

N°	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Especificaciones Técnicas
1	Replanteo y marcación	Metro lineal	1.600	El trazado y replanteo de la vereda como de los cordones será realizado con estricta sujeción a los planos que integran el proyecto, para lo cual el Contratista empleará hilos bien tendidos y de cómoda identificación. El Contratista suministrará en la obra el personal y los instrumentos necesarios para que la Fiscalización de obra pueda verificar la exactitud de las operaciones de trazado y replanteo. Sin este requisito no podrá, por ningún concepto, dar comienzo a la construcción, fuera de esta intervención, el Contratista deberá verificar las medidas, haciéndose responsable de cualquier error que pudiera perjudicar a la obra. Los niveles y alineaciones indicados en el proyecto son aproximados, los datos sobre la rasante, líneas, etc. del terreno deberán ser obtenidos in situ con la Fiscalización de obra. Se medirá y pagará por metro cuadrado y comprenderá exclusivamente las áreas a ser intervenidas, según consta en la planilla de cómputo métrico, computadas las dimensiones realmente ejecutadas, medidas en el terreno y aceptadas por la Fiscalización. El precio y pago incluye todo el equipo y materiales necesarios así como la mano de obra necesaria para la buena ejecución de los servicios
2	Desmante de vereda existente	Metros cuadrados	1.600	Demolición de estructuras existentes en el lugar de obras y con reutilización de escombros en el sitio de obras de acuerdo a las necesidades en el lugar y retiro de excedentes.
3	Contrapiso	Metros cuadrados	1.600	Contrapiso de cascotes y lecheradas con dosificación de 1:3 a 1:4 (1 balde cemento y 3 o 4 baldes de arena)
4	Piso granito exterior	Metros cuadrados	1.600	Colocación de piso granito exterior de 40 cm x 40 cm., con color a elección de la fiscalización de obras.
5	Acceso vehicular H° A° (3m x 4,5m)	Metros Cúbicos	10	Construcción de acceso vehicular de hormigón armado de 3 metros de ancho por 4.5 m de largo.
6	Cordón del empedrado	Metro lineal	680	Los cordones serán prefabricados de H° simple de resistencia característica fck 180 kg/cm² y se colocarán seguidamente después de la compactación de la subrasante, todos los cordones estarán escondidos. Estos señalarán el borde y el nivel de la calzada el empedrado debiendo obedecer a una línea continua. Irán perfectamente alineados y encajados y no podrá haber una diferencia mayor de 2 cm entre los espesores de dos cordones consecutivos. El dosaje utilizado para el macizado será 1:3 (cemento y arena) Los cordones de vereda tendrán las siguientes dimensiones: <i>Espesor 8 cm</i> <i>Altura 25 - 26 cm</i> <i>Longitud 50 cm</i> Serán rechazados los cordones que estén figurados o descantillados o no cumplan con estas especificaciones

Pedro R. González
Arquitecto
Reg.: 1363

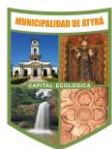
Misión: Gestionar la gobernanza institucional en pos del desarrollo eficiente, ecosostenible y transparente, promoviendo la protección y la promoción del patrimonio histórico y lingüístico, así como los valores culturales y naturales.

☎ (0520) 20188

✉ muni_atyra@hotmail.com

Atyrá - Paraguay





MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ

Intendente Juan Ramón Martínez S.

2021-2026



Visión: Atyrá es un municipio en permanente crecimiento y desarrollo ecosostenible, destacado por la gobernanza, y reconocido a nivel nacional e internacional por los valores socioculturales, y sus programas de salvaguarda y promoción del patrimonio histórico, lingüístico, cultural y natural, a través de una alta y eficiente gestión institucional.

7	Cartel de obra	Unidad Medida Global	1	Las empresas contratistas encargadas de la construcción de obras de infraestructura y/o viales tendrán la obligación de exhibir gráficamente letreros o vallas en lugares visibles que identifiquen a la obra y deberá contener mínimamente cuanto sigue: 1. ID y descripción del llamado, 2. Nombre de la contratante, 3. Datos completos del responsable de la obra, 4. Número de contrato y fecha de suscripción, 5. Monto del contrato, 6. Superficie del terreno, 7. Superficies máximas y mínimas edificables, 8. Tiempo de inicio, duración, finalización y plazo de garantía de la obra, 9. Nombre de fiscalización (en caso de que la fiscalización resultare de un proceso de contratación, el ID del llamado de la consultoría), 10. El "código de respuesta rápida" o código QR, y Para obras viales se deberán colocar carteles de obra en ambos extremos del tramo a efectuar. El código QR mencionado en la presente cláusula, es generado a través del SICP con la emisión del código de contratación, permitiendo que a través de aplicaciones móviles pueda ser corroborada la información disponible del contrato y la situación contractual del mismo.
8	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	Limpieza general de zona de obras., retiro de excedentes y materiales del sitio de obras

Pedro R. González

Arq. Pedro Rubén González

Reg.: 14

FISCAL DE OBRAS

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ